



Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE IMCUFIDE

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE, DEL EJERCICIO FISCAL 2024

ABRIL - JUNIO





INFORME INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ABRIL - JUNIO

CONTENIDO

1. EJE 1 BIEN COMÚN, IGUALDAD Y COHESIÓN SOCIAL.
 - 1.1. CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN MUNICIPAL DEL DESARROLLO 2021-2024.
 - 1.2. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS.
 - 1.2.1. REACTIVAR EVENTOS DEPORTIVOS.
 - 1.2.2. ABRIR INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.
 - 1.2.3. GENERAR INTERÉS DE LA POBLACIÓN POR PARTICIPAR EN EVENTOS DEPORTIVOS.
 - 1.2.3.1. MORELIA BRILLA EN EVENTOS DEPORTIVOS.
 - 1.2.3.2. MORELIA BRILLA CON LA ACTIVACIÓN FÍSICA.
 - 1.2.3.3. IMPULSO AL DEPORTE A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.
 2. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2023, BAJO EL MODELO BASADO EN RESULTADOS IMCUFIDE.
 - 2.1. COMPONENTE 1.
 - 2.2. COMPONENTE 2.

Tabla 1
Tabla 2





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

INFORME INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ABRIL - JUNIO

En mi carácter de Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia, (IMCUFIDE), presento el Informe de Actividades realizadas del 01 abril al 30 de junio del 2024, que en este documento se detallan. El IMCUFIDE, tiene como objetivo primordial brindar la posibilidad de la práctica físico-deportiva y recreativa a la sociedad moreliana. Por lo cual deberá fomentar la actividad física y deportiva entre toda la población, potenciando la calidad de vida y el equilibrio social. Así como mantener la infraestructura en las mejores condiciones, para el desarrollo de una cultura física deportiva entre los habitantes de nuestro municipio. Por lo cual se dará el cumplimiento al Programa Anual denominado, **Morelia Brilla a través del Deporte.**

1. EJE 1 BIEN COMÚN, IGUALDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

El IMCUFIDE forma parte de las entidades que impulsan el Eje 1, Bien Común, Igualdad y Cohesión Social, del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. El cual tiene como objetivo contribuir significativamente en la reducción de las condiciones de desigualdad social en Morelia, mediante la implementación de programas hacia el bien común, igualdad y cohesión social. Logrando mejorar la calidad de vida de la población.

El IMCUFIDE tiene las siguientes líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, 2021-2024.

Líneas de Acción Institucional
1. Consolidar la coordinación con instituciones y organismos públicos, para promover la cultura física en el Municipio mediante convenios de colaboración.
2. Reactivar eventos deportivos.
3. Abrir instalaciones para la práctica del deporte.
4. Generar interés de la población por participar en eventos deportivos.





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

1.1. CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN MUNICIPAL DEL DESARROLLO 2021-2024.

1.2. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS.

En esta línea de acción durante este trimestre; se tuvieron las siguientes reuniones donde las más importantes son 6 reuniones con organismos deportivos, 8 reuniones con Directivos de Universidades, 4 reuniones con Jefes de Tenencia, 22 reuniones de atención a usuarios de las unidades deportivas, 3 reuniones con Secretarios Municipales, 3 reuniones con Regidores Municipales, 10 con Directores Municipales, 5 reuniones con el DIF Municipal, 3 reuniones con el Presidente Municipal; haciendo un total de 64 reuniones y la firma de 8 convenios con diferentes instituciones y 11 representaciones. La finalidad de este trabajo es realizar gestiones y acuerdos para lograr las metas planteadas en la promoción de nuestras diferentes actividades que impulsan la Cultura Física y el Deporte en el Municipio.

Así mismo se convocó a 2 Juntas de Gobierno y se participó en 38 eventos deportivos. Dentro de las actividades más importantes.

1.2.1. REACTIVAR EVENTOS DEPORTIVOS.

Se cumplió con el compromiso de incentivar, promover y realizar actividades deportivas en los diferentes ámbitos sociales del municipio. Realizando 12 activaciones físicas en escuelas y 20 ventos físicos deportivos en el municipio.

1.2.2. ABRIR INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.

Las instalaciones deportivas administradas por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia se mantienen abiertas de manera regular; durante estos tres meses se mantiene la promoción y cumplimiento del reglamento al ingreso de las Unidades Deportivas, el cual deben cumplir todos los usuarios de manera obligada; logrando mantener instalaciones seguras y confiables. Dando prioridad a las personas con discapacidad y adultos mayores.

En la Alberca Olímpica Medallistas Paralímpicos ubicada en la Unidad Deportiva Morelos INDECO, se realizaron trabajos de mantenimiento en el área del filtro lo cual permite abatir costos de operación y se garantiza la calidad del agua para todos los usuarios, se realizó en el mes de abril; con una planeación preventiva se ha logrado mantener en funcionamiento las cuatro albercas del IMCUFIDE cumpliendo con uno de los objetivos de esta administración. El Auditorio Municipal, Auditorio





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

del Bicentenario; se encuentran cerrados a los usuarios debido a que se encuentran en trámite las gestiones para el mantenimiento correctivo y rehabilitación a las mismas, quedando solo sin atender el Auditorio del Bicentenario. En la presente administración del IMCUFIDE, se han presentado proyectos en los tres niveles de gobierno para complementar las áreas ya existentes de mejoras y de nuevas instalaciones en las Unidades Deportivas y lograr que sean funcionales, principalmente en la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Morelia, Secretaría de Obras públicas del Estado de Michoacán y Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial Federal.

De manera conjunta con diversas Secretarías del Municipio y el apoyo decidido del Presidente Municipal Ing. Alfonso Martínez Alcázar, se inició con las gestiones para tramitar la asignación presupuestal para la rehabilitación de las instalaciones en el Auditorio Municipal, ubicado en Av. Morelos Sur #1080, Col. Ventura Puente.

Continúa la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Municipio, con la rehabilitación de la vialidad que se ubica a un costado de la Unidad Deportiva 150, ubicada en Av. Héroes de Nocupétaro s/n, Col. Industrial, Morelia, Mich. Donde se modificará para construir un parque lineal en la Av. Vicente Riva Palacio; así mismo se realizan mejoras a diferentes áreas de esta Unidad Deportiva.

Con recursos propios se logró el mantenimiento de la bomba de circulación, filtro de la alberca Olímpica Medallistas Paralímpicos; limpieza de filtro n.1, bomba de circulación de la alberca Semiolímpica Morelos, ambas de la Unidad Deportiva Morelos INDECO. Mantenimiento del filtro, manómetros y sistema de limpieza de la alberca Semiolímpica Bicentenario, de la Unidad Deportiva Bicentenario.

Se hace un mantenimiento constante de limpieza y poda de áreas verdes en las unidades deportivas, con la finalidad de tener en óptimas condiciones los espacios, para brindar un mejor servicio a los ciudadanos de nuestro municipio, que sea atractivo para fomentar la activación física, el deporte de alto rendimiento y las actividades recreativas.





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

1.2.3. GENERAR INTERÉS DE LA POBLACIÓN POR PARTICIPAR EN EVENTOS DEPORTIVOS.

Para generar la participación de la población el IMCUFIDE, ha realizado un programa deportivo que se resume en tres acciones.

1.2.3.1. MORELIA BRILLA EN EVENTOS DEPORTIVOS.

Realizándose 4 eventos importantes en el período, de los cuales destacaron:

A) SEGUNDO TORNEO RELÁMPAGO DE FÚTBOL SOCCER POR LA PAZ, evento realizado del 26 al 28 de abril en las Unidades Deportivas Miguel Hidalgo, Bicentenario, Morelos-INDECO y Misión del Valle.

B) EVENTO MASIVO DE ACUZUMBA DE DÍA DE LAS MADRES, realizando el día 9 de mayo en las albercas Semiolímpicas Bicentenario y Morelos INDECO.

C) CAMPEONATO NACIONAL ROLLER FREESTYLE, realizado el mes de junio los días 08 y 09, en el Skate Park de la Unidad Deportiva Bicentenario

D) 1ER. TORNEO DE NOVATOS Y SELECTIVO PARANATACIÓN, realizado el mes de junio el día 30, en la alberca Olímpica Medallistas Paralímpicos de la Unidad Deportiva Morelos INDECO.

1.2.3.2. MORELIA BRILLA CON LA ACTIVACIÓN FÍSICA.

Actividades físicas para fomentar el deporte en Escuelas, Colonias, Tenencias, y Unidades Deportivas con el fin de mejorar la salud de las personas; se realizaron durante este período 38 actividades.

1.2.3.3. IMPULSO AL DEPORTE A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.

Se realizó un gran número de carreras y actividades físicas con instituciones públicas, privadas, educativas, y asociaciones civiles. Se





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

colaboró en la organización de 20 eventos deportivos que dan impulso al deporte.

Con estas acciones, gracias a la participación ciudadana e instituciones públicas y privadas, se logró cumplir con éxito las actividades programadas hasta el mes de marzo por el IMCUFIDE, de manera eficaz, abierta e incluyente a la sociedad moreliana, beneficiando a 10,635 personas. Parte de la estrategia es el impulso de las actividades deportivas el cual se fortaleció con la difusión en la página oficial y redes sociales del IMCUFIDE, logrando un alcance de 111,000 personas en promedio durante el periodo.

Es importante mencionar que referente al impulso del deporte, en promedio se atendieron durante este período 5,817 usuarios en el Curso Anual de Natación 2024; en las albercas:

- Alberca Semiolímpica Bicentenario, del Complejo Deportivo Bicentenario.
- Alberca Olímpica Medallistas Paralímpicos, de la Unidad Deportiva Morelos INDECO.
- Alberca Semiolímpica Morelos INDECO, de la Unidad Deportiva Morelos INDECO.
- Alberca Semiolímpica Villa Magna, ubicada en el Fraccionamiento Villa Magna, Morelia Mich.

2. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024, BAJO EL MODELO BASADO EN RESULTADOS IMCUFIDE.

El seguimiento al programa **Morelia Brilla a través del Deporte**, nombre de nuestro programa Operativo Anual para el ejercicio 2024, se encuentra alineado al Plan Municipal del Desarrollo 2021-2024, del cual se desprenden dos componentes, donde cada uno suma las acciones a realizar por el IMCUFIDE durante la anualidad. Teniendo los siguientes resultados.





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

2.1. COMPONENTE 1. PERSONAS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS BENEFICIADAS.

El componente (C01) tiene como principal objetivo la masificación deportiva en específico la realización de actividades físicas que promuevan la conservación y mejoramiento de la salud integral. Planeación, difusión y ejecución de las actividades deportivas e implementación de capacitaciones enfocadas a promover la cultura física y el deporte en la comunidad moreliana.

La promoción y difusión de eventos deportivos tendrá como objetivo el aumento de afluencia de morelianos hacia actividades físico-deportivas que mejoren su salud y él le ven su calidad de vida priorizando aquellas actividades que puedan replicarse en el día a día de nuestros ciudadanos y generen hábitos saludables que a largo plazo impacten en las estadísticas generales de sobrepeso obesidad y enfermedades desarrolladas. Es decir que todos los involucrados en estos eventos tendrán un conocimiento práctico y efectivo sobre importancia de la práctica físico-deportiva.

Por otro lado, la promoción y gestión de programas federales estatales y municipales enfocados al deporte nos ayudará a desarrollar puertas mediante las cuales nuestros deportistas podrán ser beneficiados de manera directa.

Además la capacitación deportiva en materia de cultura física y deporte asegurara que aquellos involucrados en el desarrollo de la práctica física deportiva dentro de nuestro municipio sean personas realmente capacitadas para el desarrollo de estas actividades, asegurándonos de que tendremos profesionistas y profesionales atendiendo a nuestra sociedad, ya que uno de los problemas más grandes con los cuales nos enfrentamos es que hay muchas personas afines a estas actividades que no cuentan con un sustento científico y no pueden desarrollar un trabajo progresivo y profesional.

Para lograr lo anteriormente expuesto del componente, se definen seis actividades a desarrollarse durante el periodo enero - marzo. Siendo las siguientes:





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

ACTIVIDADES DEL C01, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024.	TOTAL
1. Atención de prácticas deportivas para el mejoramiento del tejido social.	10,635 Personas
2. Difusión de información deportiva. Promedio del trimestre.	111,000 Personas
3. Realización de capacitaciones deportivas en materia de cultura física y deporte.	75 Personas
4. Atención de servicios acuáticos.	5,817 Usuarios
5. Atención médica deportiva.	2,331 Usuarios
6. Recaudación de ingresos por los servicios prestados.	\$ 5,644,961.94
7. Gestión de Becas, Estímulos y Reconocimientos.	1

Se anexa a Tabla 1; con la descripción de las actividades del C01, de los meses de abril, mayo y junio del 2024.





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

2.2. COMPONENTE 2. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REHABILITADA.

Con la finalidad de brindar las mejores condiciones para la práctica de la actividad física y deportiva, así como de conservar las instalaciones y dignificar los espacios se crea el componente número (C02) que se basa en el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades deportivas existentes.

El mantenimiento de las instalaciones deportivas adecuado también generará la ventana de la creación de espacios deportivos nuevos. La conservación y adecuación de los espacios deportivos se concentra en la rehabilitación de todos los espacios existentes para dignificar y asegurar que nuestros usuarios tengan acceso a espacios deportivos de calidad.

La revisión y supervisión constante de las instalaciones deportivas se enfocará en el mantenimiento de dichos espacios asegurando que nuestros trabajadores mantengan en óptimas condiciones posibles los espacios deportivos existentes.

Derivado de los quehaceres institucionales del IMCUFIDE, la Dirección de Infraestructura Deportiva, realiza una planeación anual dividida mensualmente de todas las actividades para el mantenimiento y la rehabilitación de los espacios deportivos pertenecientes a la institución, cabe destacar que esto se ha de complementar con las demás acciones y puede sufrir cambios de acuerdo con las necesidades del Instituto o involucrados.

Destacando los siguientes trabajos:

1. Mantenimiento de la bomba de circulación y del filtro de la alberca Olímpica Medallistas Paralímpicos, de la Unidad Deportiva Morelos INDECO.
2. Mantenimiento y limpieza de filtro n.1, bomba de circulación de la alberca Semiolímpica Morelos, de la Unidad Deportiva Morelos INDECO.
3. Mantenimiento del filtro, manómetros y sistema de limpieza de la alberca Semiolímpica Bicentenario, de la Unidad Deportiva Bicentenario.





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte

H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 5890,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

Las intervenciones se realizan con recursos propios, gracias a la eficiencia presupuestal de la presente Gestión.

La rehabilitación y mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas para la práctica del deporte de manera digna que consiste en trabajos de pintura, plomería, electricidad y mantenimiento de áreas verdes. Realizándose 15 intervenciones en las Unidades Deportivas durante el período.

Los usuarios de las 16 Unidades Deportivas demandan instalaciones adecuadas para realizar actividades físicas diversas como son; Atletismo, Basquetbol, Volibol, Futbol Soccer, Futbol 7, Futbol Rápido, Frontenis, Cachibol, Futbol Americano, clases de Baile, baile Fitness, Danza Área, Jiu Jitsu, Taekwondo, Calistenia, Gimnasia Olímpica, Gimnasia Artística, Natación, Scate Park, Patinaje de Velocidad Ciclismo BMX, Box, Pickleball, entre otras. Por lo cual periódicamente se realiza el mantenimiento preventivo de las mismas, para un óptimo funcionamiento de los espacios, así como para el fomento y la convivencia familiar.

Destacando la gran afluencia de los centros educativos de los niveles Prescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidades; así como organismos sindicales, entre otros. Los cuales solicitan espacios en las Unidades del IMCUFIDE, para realizar diferentes Competencias Deportivas, Circuitos Educativos y Actividades Lúdicas Recreativas. A los cuales se les dieron las facilidades y atención requerida durante estos meses.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se definen tres actividades a desarrollarse durante los meses abril, mayo y junio. Siendo las siguientes:

Se anexa a Tabla 2; con la descripción de las actividades del C02, de los meses de enero, febrero y marzo del 2024.





Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 58190,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

ACTIVIDADES DEL C02, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024.	TOTAL
1. Realización de proyectos para el mejoramiento de los espacios deportivos.	3
2. Mantenimiento de unidades deportivas.	15 Mantenimientos
3. Supervisión constante de las Instalaciones deportivas.	18 Supervisiones

Destacando la gran afluencia de los centros educativos de los niveles Prescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidades; así como organismos sindicales, entre otros. Los cuales solicitan espacios en las Unidades del IMCUFIDE, para realizar diferentes Competencias Deportivas, Circuitos Educativos y Actividades Lúdicas Recreativas. A los cuales se les dieron las facilidades y atención requerida durante estos meses.

Quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
LIC. LEOCADIO GONZÁLEZ PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMCUFIDE

